



Gobierno de la Ciudad de La Paz

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ (E.R.)

COMUNICACION PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES – DECRETO NRO.

157/18

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/18 - DECRETO NRO. 102/18

La Municipalidad de La Paz, Provincia de Entre Ríos comunica a los interesados en participar en la Licitación Pública Nro. 02/18 con el objeto de llevar adelante la “**ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL**”, a saber: UN (1) CAMION CON CAJA VOLCADORA Y CAPACIDAD DE ARRASTRE DE UN ACOPLADO; UN (1) ACOPLADO VOLCADOR; UN (1) CAMION CON CAJA VOLCADORA; UN (1) CAMION COMPACTADOR DE RESIDUOS; UN (1) EQUIPO DESOBSTRUCTOR DE CAÑERÍA DE ARRASTRE; UN (1) VIBRO COMPACTADOR, UN (1) ASCENSOR NEUMÁTICO CON CAPACIDAD PARA TRES PERSONAS Y UNA (1) CISTERNA DE 3.000 LTS. CON SURTIDOR; que se ha resuelto incorporar el detalle de especificaciones técnicas de los ítems, al Anexo de Especificaciones Técnicas, al que los interesados podrán tener acceso a través del sitio web www.lapaz.gob.ar, y prorrogar la fecha de Apertura de Sobres por Decreto Nro. 157/18, según el siguiente detalle:

1).- Apertura de Sobres – Decreto Nro. 157/18: DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (18/05/2018) – 09:30 hs. en el Salón del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Paz, sito en el Primer Piso del Palacio Municipal.

Duval Rubén Müller
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz-E.R.



Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz-E.R.